

puertas que quedado de la puerta que esta a
parada guardada de la parte en la parte de
andres y la saca que esta de la derivacion
al mayordomo para que tenga cuenta con ella

q fernando de aluorno Jaxa orfucos, a
Tratar de la Reedificacion del mojon
que se hallado en el Pro y que se debe con Jern
py y dize que se ha de hacer
XX de Enero, 1587

varalexu
yunt

q don J. de frey los demas caualeros diputados
de la villa como se es en Jern y que se
de su forma del goviernada de los que se acen
de la parte que se ha en el Reyno de Valencia

q fernando de Albornoz es un agrada sobre
los negocios del Amalga para que se despachen
y sean

varalexu
yunt

q el Procurador general y Her. de aluorno
escriuan en granada sobre el negocio de fines de Aluorno
en la forma que se ha en el como a de que
en los demas negocios

XX de Enero, 1587

q don J. de Albornoz Regidor Haga
Haber una cedula en la forma
de su parte y Haga un persona de don de
comuniore y el mayordomo de Jaxa pagando
contribucion

